



Editorial

Formación y contribución:

Un punto de partida y un trayecto en construcción

A todos nos ocurre que existen ideas que funcionan como motor de inspiración, y reconozco que cuando me pidieron escribir para el editorial del semanario informativo "Jurisprudencia", me dispuse a buscar una de ellas. Finalmente la encontré, descontextualizada y cercenada por mi necesidad de arribar a un punto de partida, la sustraje del discurso de José Saramago al recibir el premio Nobel de literatura en 1998, quien citándose a sí mismo en su "novela profundamente ibérica" denominada *La balsa de piedra (1986)* nos regala la siguiente idea:

"El mundo está cambiando, y ellos saben que deben buscar en sí mismos las personas nuevas en que se convertirán"

El objeto de estas líneas que ahora escribo, tienen dos intenciones: La primera, describir algunas lecciones que la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales me ha dado a lo largo de estos años; y en segundo lugar, esbozar algunas contribuciones que amortizan aunque sea parcialmente esta deuda que sentimos los universitarios con la Facultad.

Los estudiantes que ingresamos en la segunda mitad de la década de los noventa a la carrera de Ciencias Jurídicas, nos encontramos con una universidad aún en la dinámica de posguerra, en lo intelectual bastante monotemática y en lo social siempre combativa. Es llamativo en todo caso, el esquema curricular que nos correspondió cursar: Un pensum caracterizado por materias fusionadas en cursos integrados, lo social y lo económico formaban una sola base; lo filosófico-político y jurídico, eran vistos como un bloque temático de administración simultánea y de evaluación conjunta, todo bajo un claro esquema marxista que adhería lo infraestructural en un curso y lo supraestructural en otro. Lo civil y mercantil era estudiado desde sus instituciones comunes, lo penal estaba fuertemente vinculado a lo constitucional y lo social. En fin, muchos campos del derecho eran vistos desde una perspectiva integrada.

A quienes transitamos por el plan de estudios 1993, nos queda la sensación de que existía una sincera intención por mostrarnos el mundo, la realidad social y el derecho desde una perspectiva dialéctica e integrada, produciendo en nosotros una convicción por cambiar las cosas, por ser más humanos y por tener sensibilidad ante los problemas sociales. Estas ideas fueron incorporadas a nuestras formaciones, aun en medio de dificultades y limitantes.

Al asumir la docencia en la Facultad en el primer lustro del año 2000, una de las primeras cosas que me pregunté fue ¿Cómo administrar la enseñanza del derecho en un contexto nuevo, con nuevos problemas y nuevos escenarios? Mi primera intuición fue: debíamos encontrar un camino que lograra comulgar nuestra formación universitaria de compromiso social con estos desafíos propios del siglo XXI. La respuesta que se encontró en el año 2007, fue un plan de estudios que, según pienso, se puede resumir en la separación de las materias que de ese momento en adelante serían estudiadas de manera independiente.

El tiempo nos dirá qué logramos y qué dejamos de lograr con dicha innovación. Puedo decir por el momento, que quienes ahora tenemos la función de administrar el proceso de enseñanza-aprendizaje, hemos intentado conservar esa opción transformadora que nos heredó aquel grupo de docentes que creyeron en ese pensum. Apoyados en un esfuerzo intergeneracional me parece que hemos avanzado en diversos aspectos: mayor pluralidad, mayor disciplina académica, nuevos desafíos educativos y mejores condiciones organizativas; ahora se potencian con vitalidad perspectivas intelectuales de diversas orientaciones tanto en el derecho, como en la política y en la sociedad, se está escribiendo con profundidad y rigurosidad, se ha encarado con seriedad la formación de pos grado, la profesión docente está mejor remunerada, en fin; hay razones por las que se puede creer que la Universidad siga luchando por ser vanguardia de educación superior. Al menos, ese debe ser el compromiso.

*Luis Eduardo Ayala
Catedrático del Depto. de Ciencias Políticas y Sociales.*

Congreso en Derecho

Municipal

Estudiantes del curso de Derecho Municipal participaron el 29 de noviembre en el auditorium de la Facultad, en el Primer Congreso en Derecho Municipal, nominado: Políticas Públicas, Gobernabilidad y Desarrollo Local, organizado por el catedrático del curso el MsC. Humberto Sánchez Wabnitz.

Los ponentes del congreso fueron el Dr. Antonio Morales Erlich, el MsC. Wilmer Humberto Marín Sánchez y el Diputado Orlando Arévalo, quienes desarrollaron contenidos a fines al eje temático del congreso.

Demandas ante CSJ

Con el objetivo de defender la Constitucionalidad y el Estado de Derecho, estudiantes del Curso de Derecho Procesal Constitucional, dirigido por el docente de la cátedra, Dr. Henry Mejía, presentaron seis demandas de inconstitucionalidad, contra diferentes ordenamientos jurídicos.

Foro en Derecho Bancario y

Bursátil

El 2 de diciembre en la Sala de Posgrado, estudiantes del curso Derecho Bancario y Bursátil, a cargo del docente Dr. Rutilio Díaz, estudiaron 25 Principios Básicos para una Eficaz Supervisión Bancaria, los cuales en alguna medida no son aplicados a plenitud por la legislación actual, en tal sentido se espera que los legisladores prioricen los cambios necesarios para garantizar que dichos principios sean aplicados en todos los aspectos relevantes, para superar algunos vacíos que perjudican a los usuarios del sistema.

Actividad Académica

Sociales:

Felicidades a los cumpleaños del mes de enero

MsC. Efraín Jovel	01
Sr. Reinaldo Ramírez Pérez	07
Lic. Digna Reina Contreras Hernández	08
MsC. Vicente Orlando Vásquez	10
Lic. Francisco Eliseo Ortiz Ruiz	10
Lic. Miguel Ángel Paredes Bermúdez	12
Sra. Liliam de los A. Menjívar Hdez.	17
Lic. Hernán Baltasar Peña Cisneros	19
Lic. Mario Antonio Mejía Menjívar	19
Lic. Marta Liliam Villatoro	22
Lic. Ladislao Gilberto González	27
Lic. Berta Portillo Hernández	28

Trámites Administrativos

Ciclo I-2012

Carnetización.

El Centro de Cómputo de la UES, ha programado para nuestra Facultad, así:

- 20 de enero, personal administrativo.
- 21 personal docente.
- Del 18 al 27 de enero, estudiantes de antiguo ingreso.
- Del 30 de enero al 02 de febrero, estudiantes de nuevo ingreso.

Matrícula y primera cuota

- cancelación del 18 de enero al 29 de febrero.
- Período de clases del 13 de febrero al 08 de junio de 2012.

Fuente: Secretaría de Asuntos Académicos

Actividad Académica de la Escuela de Relaciones Internacionales

Jornada académica

Del 24 al 28 de noviembre, estudiantes del Curso de Desarrollo Local, desarrollaron una jornada académica en la que abordaron temas como: Desarrollo Económico y Medio Ambiente; Cambio Climático y Políticas Ambientales. La jornada fue coordinada por la MSc. Evelyn Donaires, docente del curso.

Conversatorio

El 6 de diciembre en la Sala de Posgrado, estudiantes de la cátedra Gestión, Monitoreo y Evaluación de Proyectos, asistieron al conversatorio sobre el monitoreo y evaluación de Proyectos de Cooperación al Desarrollo, en el que intervinieron las Licenciadas Érica Murcia, encargada de Cooperación Internacional Partners in Misión y Esther Cano, Directora de Proyectos de Junta de Andalucía. El conversatorio fue organizado por la Msc. Jacqueline Rodas.

Publicación electrónica

Estudiantes de la cátedra Seminario Sobre Problemas Económicos Internacionales, que sirve la Msc. Jacqueline Rodas, presentaron el 7 de diciembre, en el Cine Teatro Universitario, el Cuaderno Electrónico: Seminario sobre Problemas Económico Internacionales, que incluye 22 artículos de temas de actualidad, escrito por estudiantes del mencionado curso.

Simulacro de Negociación

Estudiantes de tercer año del Curso Manejo de Crisis, Solución y Transformación de Conflictos, a cargo del Lic. Benjamín González Coto, protagonizaron un simulacro sobre la negociación de un Nuevo Pacto de Nación, para lo cual organizaron mesas de discusión, debates y promoción de acuerdos. El evento fue organizado el 7 de diciembre, en el Cine Teatro de la UES, por el MSc. Efraín Jovel, Director de la Escuela de Relaciones Internacionales.

Directorio

Ing. Roberto Nieto Lovo
RECTOR

225 1500- 4151

JUNTA DIRECTIVA

Dr. Julio Olivo

Decano

Lic. Donaldo Sosa Preza

Vicedecano

Lic. Osar Rivera Morales

Secretario

Representantes Docentes

Propietarios:

Lic. Reinerio Carranza.

Lic. Luis Eduardo Ayala

Suplentes:

Dr. Edgardo Herrera

Profesionales no Docentes

Dr. Luis Reyes Santos

Dr. Nelson Zacapa

Representantes

Estudiantiles

Propietarios:

Br. Beatriz Carpio

Br. Roxana Lizbeth García

Suplentes:

Br. Javier López

Br. Mónica Larín López

DIRECTORES DE

ESCUELA

Dra. Evelyn Farfán M.

Escuela de Ciencias

Jurídicas

Msc. Efraín Jovel

Director Escuela de

Relaciones RRII

JEFES DE

DEPARTAMENTO

Depto. Derecho Penal

Lic. Alonso Beltrán

Depto. Dcho. Privado y

Procesal

Lic. Eric López

Depto. de Ciencias

Políticas y Sociales

Lic. Hugo Pineda

Depto. de Derecho Público

JEFES DE UNIDAD

Socorro Jurídico

Lic. Reinaldo Chávez

Proyección Social

Ing. Danny W. Gutiérrez
Administración Académica

Administración Financiera

Alejandrina Martínez Meza

Jefa de Biblioteca

Serafín López Chicas

Servicios Generales

Licda. Mercedes A. Montes

Comunicaciones

Ing. René Mauricio Mejía
Cultura y Comunicaciones

*Junta Directiva y
Comité Técnico de la Facultad*

*Desean al personal docente, administrativo y
estudiantes.*

**Feliz Navidad y Prospero año nuevo,
oportunidad propicia para cultivar a diario el
amor, la paz y la tolerancia para un mejor año
2012**



Visite el sitio web de nuestra
Facultad:

<http://www.jurisprudencia.ues.edu.sv/>

Conmutador UES
25112000
Decanato
2511-2101 ext.2101
Comunicaciones
Extensión: 6546